

# EL AVISADOR NUMANINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.432

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 21 DE JUNIO DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2.º00 PSETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54 y 56

EL SEÑOR

**D. Aquilino Andrés Lázaro**

VIUDO DE D.ª DÁMASA GONZÁLEZ

Falleció en Valdeavellano de Tera el 18 de Junio de 1924

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus hijos D. Felipe, D. José M.ª y D. Román, hija política D.ª Modesta Andrés, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida, suplicándoles se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Algunos limos. señores Obispos se han dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**LUZ Y FUERZA**

**Madurga y Núñez (S. en C.)**

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de

Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.

Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceite pesados.—Elevación de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

**Eloy Sanz Villa**

OCULISTA

Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º

SORIA

Consulta de 10 a 1

Almacén de maderas de pino

DE

**SIXTO MORALES**

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

«LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

DE

**Baldomero Bartolomé**

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA

**FABRICA**

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

Especialidad, ANIS RECUERDA BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria)

**Doctor GAYA**

Trastornos del embarazo. Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.

Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—Soria.

**Martín Blazquez**

Magallanes, 28.—Madrid.

Grandes talleres de escultura

EN

mármoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de barroco y pulimentado.

Informes en esta Administración.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

**Joaquín Iglesias**

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

**CASTO HERNANDEZ**

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

**Vicente Alvarez**

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 5.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

**GODOFREDO DE MARCO**

AUTOMOVILES

Avisos. Estudios, 3. Teléfono, 146.

SORIA

**TALLERES DE EBANISTERIA**

y

**FABRICA DE SOMIERS**

**CASTO HERNANDEZ**

Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA

Camas de todas medidas.—Somiers, mesitas de noche y muebles.

Venta de mallas sueltas para somiers.

Precios económicos.



Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4.—SORIA

**CERVEZAS**

Dorada y Alemana

DEPOSITO

EN

**SORIA**

Plaza Mayor, 6

**EL AUXIBIO GARCIA**

**Antonio Gómez Santacruz**

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Zapatería, 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

Quando vaya V. a Madrid.....

No deje de visitar la Sastrea

ría de Señora y Caballero

**CASA SANZ**

Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo

(2.º TROZO.—GRAN VIA)

52-104.

**C. D. CARTON**

Consulta de Medicina y

Cirugía

DE 10 A 1

Deza.—(SORIA)

54-52-p.

**ARNEDILLO**

Baños de Baro Especial procedimiento curativo.

## El vicio de pedir.

La degradación a que nos habían llevado los partidos políticos que turnaban en el Poder y los que colocados a la izquierda y a la derecha de la Monarquía seguían los mismos procedimientos, infiltraron en el alma del pueblo la evidencia de que todos los bienes se adquirían y todos los males se remediaban, pidiendo, pordioseando, a merced de la recomendación.

No basta—se decía—tener razón; para obtenerla hay que saberla pedir.

Y en las disciplinas mendicantes fuimos Maestros; pero, naturalmente, sin dejar nunca de ser mendigos.

El tiempo, el trabajo y el ingenio derrochados en aprender a pedir, si se hubieran gastado en el socorro de nuestras necesidades por el esfuerzo propio, por la previsión y por el orden, otra sería la suerte de los que nos consideramos desgraciados.

Cuéntase que un esclavo negro dió en la manía de rondar asiduamente el gallinero de su amo y en poco tiempo devoró los mejores ejemplares que el señor guardaba para su regalo.

Quando fué descubierta la treta del servidor le interrogaron:

—¿Te atreves a robar, miserable, a quien te mantiene y te educa?

—No robo; es que Dios me concede las mejores aves del amo y por eso las mato.

—Dios no autoriza que nadie se apodere de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

—Según se le pida. Verá usted: Cuando siento deseos de comer el mejor pollo de la granja, me hincó de rodillas y con todo fervor, digo, Señor, ¿permitiréis que pueda atrapar el objeto de mis ansias?

¡Dadme fuerzas y agilidad para atrapar aquel pollo magnífico!

Pruebo; corro tras del ave; el Señor permite mi acción y me concede la resistencia y la habilidad que demandaba. Por que Dios lo quiere, mato al pollo y me sabe a gloria. ¡Ciencia de saber pedir!

Con habilidades semejante escu-

daban los esclavos del caciquismo la transgresión de la ley para atrapar de vez en cuando algún «volátil» de la hacienda del amo; mas no trataban de que la ley y su propio esfuerzo les diera lo que en justicia podía corresponderles, independencia económica y libertad de trabajo.

A fuerza de argucias es posible recibir del Estado mercedes y favores que de momento nos proporcionan satisfacción; pero si en lugar de reclamar individualmente una parte de lo que todos hemos entregado para fines de interés general, procuramos satisfacer nuestras necesidades sin extraños ni reprobables auxilios, la misión del Poder Público se cumplirá fácilmente, con escasos tributos y ligeras molestias.

Al Estado, a la Provincia y al Municipio no se les debe de exigir lo que la iniciativa particular pueda llevar a cabo; procede, en contra de lo que viene haciéndose, que estas entidades limiten su acción a empresas que estimulen la prosperidad del individuo y aumenten sus defensas contra la desgracia, sin aspirar a ejercer funciones de Providencia.

Por satisfacer ambiciones injustas de ciertas clases sociales y por dar gusto al egoísmo de muchos individuos, los tributos de los trabajadores no se han empleado útilmente, y carecemos de ferrocarriles, de pantanos, de centros culturales que enseñen a trabajar bien, a producir en competencia, anda descuidada la higiene en las ciudades y en los pueblos, faltando alcantarillado en las poblaciones y el agua en las ciudades y resultan deficientísimos todos los servicios del Estado, de la Provincia y del Municipio.

Desterrando de los presupuestos oficiales las partidas que se dedican a suplir deficiencias de previsión individual y no atendiendo las imprecações de los envidiosos, de los ineptos y de los que en toda su vida hicieron una obra buena ni para sí ni para el prójimo, el vicio de pedir será anulado por la virtud de no dar.

PHILIPPO.

nos, ni canales de riego, ni Escuelas prácticas de agricultura, ni líneas de comunicaciones, ni...

Y sin embargo, ¿qué? Se pide y acaso se dé para el estómago de unos cuantos egoístas, negándose al de la Patria y quizá a otros que lo merezcan y lo necesiten más.

Así está España y así pensamos que continuará mucho tiempo todavía; lo necesario para que acabe la actual generación, egoísta, bárbara y antihumana.

No valdrá que las apariencias traten de ocultar la realidad. Precisiábase barrer, así, barrer los recovecos donde se esconden los parásitos detentadores del derecho y de la razón, hasta no dejar ni un átomo de su virus ponzoñoso en el cuerpo nacional.

VANSANT.

**SILUETAS**

Niños bien.

Comenzaremos la proyección por la admirable, dilatada y nunca bien ponderada familia ligada por los vínculos indisolubles de Su Majestad la Moda y su Excelencia la Imitación.

Los niños bien no tienen edad; quiero decir con ello que pueden pertenecer a tan excelsa cofradía, aun cuando cuenten los abuelos por decenas de lustros, siempre que conserven la «línea», vivan en estado de soltería, se acomoden a la penosa regla de las gentes bien y sean púberes o lo parezcan.

Sus reglamentos son minuciosos, previsores, sabios. Nunca se escribieron ni publicaron y, sin embargo, son exactamente observados.

Quien quebrante alguno de sus preceptos, queda incurso en el torpe pecado de ridículo y entre la ríspida y chacota más estruendosa, se espulsa de la grey.

Los no iniciados, los conocemos, sin saber por qué, sin posibilidad de error.

Comencemos por ellas: Caminan solas, de prisa, inclinado el busto, con ademán rígido y acompañado.

Serías, graves, altaneras. La misa es su ideal y el hombruno ademán su encanto.

Hablan de sports, fuman, toman cocktail, se permiten bromitas de todos los colores, sin desdeñar el verde más subido, llevan cortado el pelo, al modo varonil, las viste el sastré, se tocan con sombreros de fieltro o jipi, como los que deberían gastar sus papás y hermanos, procurando, ante todo y sobre todo, que su indumentaria oculte toda rudeza y protuberancia denunciadora de su sexo. Por algo en hablar, beber, v. stír, gestos y ademanes es su modelo el sexto opuesto.

¡Qué monas!

Y como es natural y por ley de contraste, el niño bien fuma egipcios, bebe sin alcohol, lleva larga, rizada y al aire libre la cabellera, usa pantalones muy amplios de caderas y muy estrechos de cintura, viste americanas muy entalladas, luce transparentes calcetines y no prescinde de las pulseras, ni del corsé.

Parece, acaso no lo sea, que su modelo es el sexo femenino, que tan alejado queda, de las niñas bien.

¡Qué ricos!

Por otra parte, en la conversación de unos y otras, para no ganarse un abucheo, ha de huirse, como de la peste, de todo lo que no sean soserías, insulseces, chismorreos, brutalidades y juergazos. El recato y la honestidad se desprecian por anticuados y solamente son aprovechables para pasar el rato los asuntos sobradamente escabrosos, las bromas de mal gusto y los timos ingeniosos. Todo ello aderezado con las frases de: ¡brutal!, ¡bestia! ¡La Jara! y toda la jerga en uso entre chateaux, sportsman y toreros.

Y como resultaría de sosería desesperante sentarse como las demás buenas gentes, ellas y ellos después de tumbarse en sillas y sillones adoptan posiciones que a nuestros abuelos no parecieran admisibles ni aún cuando se encontraban lejos de miradas indiscretas.

Es posible se tache de exagerada esta proyección. No niego que lo sea. Pero mis lentes al reflejar esta

silueta, la detallaban con notas de las que, por ser para quien es, me ha parecido oportuno prescindir.

R. ARJONA.

OBSERVACIONES

**LA CITA**

Citas a un amigo. Acudes a la hora convenida, al sitio prefijado, y el amigo no está. Esperas diez, veinte minutos, media hora. La paciencia se acaba y el esperado no aparece. Te vas malhumorado, renegando de esa amistad estéril que usa de tu confianza para engañarte tontamente. En su falta no hay maldad, sólo vagancia; al día siguiente se excusará ante tí con necios pretextos.

Pero has perdido la mañana. Los quehaceres que abandonaste para ir en busca del amigo no pueden ser tomados ahora. Tienes que aburrirte y participar de la vagancia del amigo. Paseas por sitios distintos; tratas de sacudir el tedio leyendo un periódico; ocupas un banco en cualquier paseo; miras a unas mujeres que pasan y a unos niños que juegan. Nada: el amigo te ha estropeado seis u ocho horas, acaso un día. Y luego, eres tan estulto, tan vago como él.

Así pasa siempre. El hombre viene inconsciente a la Vida y la Vida lo cita muchas veces. Pero él, pobre pigmeo, entre la baraunda del mundo ruidoso, tapona sus oídos para no oír las llamadas.

Algunas veces, se compromete a acudir; hace que la Vida le espere, y se refugia en su invencible vagancia, justificándose ante la Humanidad con simples abstracciones. Y la Humanidad, el conjunto de hombres que le ha guardado con esperanza, se entornece de hombros y pasea o se queda inmóvil hasta que le citan nuevamente. Si pierde la fé en esperar, los hombres se quejan de su actitud indolente y, con la vista puesta en nuevos horizontes, espera también.

Siempre igual. Los hombres no acuden jamás a la cita. Viven arrastrando una vida incolora, sujetos a un pragmatismo horrible, atados a una esclavitud imbecil, siguiendo la costumbre rutinaria que establecieron sus abuelos, también henchidos de estulticia.

Y un día en que acuden por fuerza a la cita que la Muerte les da, no saben, no pueden contestar a la Vida que les pregunta estóica:

«¿Qué habéis hecho?».

—Vivir—quisieran contestar.

—Morir—debieran responder.

RICARDO CHARLÁN.

**Despierta, pueblo.**

leyendo los importantes discursos pronunciados por el Presidente del Directorio Militar en Medina del Campo, se abre el alma a la esperanza de un próximo resurgimiento de nuestra querida Patria, tan vapuleada por aquellos que rivalizaron en aumentar su deuda, reducir sus dominios, hacerla objeto de desprecio de las demás naciones y de sus mismos súbditos que le negaron su obediencia y lograron sacudir su yugo y emanciparse de ella a causa de la tiranía y desprecio en la administración, infringiendo heridas tan lamentables como los desastres de Santiago de Cuba y Cavite que determinaron la pérdida para España de la hermosa Perla de las Antillas y el Archipiélago Filipino que por tanto tiempo le prestaron sumisión y acataron sus leyes.

Hemos entrado en una era de reconstitución cambiando el disco de la política marrullera, de la repugnante política que tenía por lema «la ambición y el personalismo»; y es necesario, urgente y ante todo conviene a los intereses de la Patria, que muera para siempre la maligna y dañosa política, el virus ponzoñoso que envenenó con su egoísmo el alma ciudadana, haciendo objeto de mercadería el derecho de los humildes y sufridos contribuyentes.

Hay que dar la batalla a los caciques videntes que sagaz y astutamente cazaban a los incautos, usando de los medios más ruines, de los procedimientos más bajos y de testarudos para engañar cobardemente y aprovechar los votos de sus conciudadanos para llevar a las Cámaras al amigo, al pariente, al encausado por el jefe político a quien le debían el destino y vivían obligados por elemental deber de gratitud sin tener en cuenta otra cosa que sumar adeptos al partido o fracción política a que pertenecían.

Hay que estudiar con todo detenimiento el historial de los ciudadanos que han de constituir el paciente partido «Unión Patriótica», para hacer con acierto la necesaria selección y poder disponer de hombres de buena voluntad que, poniendo al servicio del País sus energías intelectuales, puedan encauzar una administración modelo, que de como consecuencia el engrandecimiento moral, intelectual y económico de España. Hay que poner

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "CORDOVA" Fábrica en El Henares (Guadalajara) OFICINAS: PASEO DE RECOLETOS, 9.-MADRID REPRESENTANTE EN SORIA GREGORIO DE PABLO Almacén de maderas y materiales de construcción Cubiertas y Tejados. S. A. COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES BARCELONA VALENCIA MADRID Paseo de Gracia, 16. Plaza Canalejas, 12. Alcalá, 60. SORIA: Auxilio García e Hijo, PLAZA MAYOR, 6 Pídanse Presupuestos para construcciones de Edificios y toda clase de Obras. Personal competente y especializado. 16-52.

Siglo xx.—Ferretería y Muebles Juan Manuel Zapatero ALMAZAN (SORIA) Desea usted economizarse mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosimos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia. Consultad precios. Grandes existencias en herramientas de carpintero y ebanista construidas en carrasca catalana de primera calidad. DESPACHO: CALLE DE PALACIO, 14. Talleres Mecánicos, Calle de Las Monjas número 14. 37-40-p.

gran cuidado en elegir elementos sanos y orillar todo lo que tuvo contacto y actuación con la fracasada y corrompida política, porque así como una manzana podrida es suficiente para que se pierdan todas las que contiene la banasta, así también, un individuo atacado del vicio, puede conseguir, por el contagio, hacer viciosos a los que de él se acompañan, y sería muy sensible que la Nación volviera a sufrir los efectos desastrosos de la política de favor y servilismo. Y el pueblo, principal factor en la obra de saneamiento proyectada, debe coadyuvar al triunfo de las ideas de este Gobierno, actuando, en su día, con dignidad, obrando libremente, despreciando dádivas e imposiciones atentatorias a la legalidad y al derecho, buscando, con el mayor empeño, a los paisanos de honradez acrisolada, de limpia historia y mayores dotes intelectuales, que puedan responder debidamente y como fieles mandatarios a las demandas de justicia en bien de los intereses del Distrito que han de representar en las Cortes.

Tenemos que evitar, por todos los medios, la introducción de la cizaña entre el trigo, limpiando el campo de malas hierbas para obtener el fruto apetecido. Hay que demostrar a los antiguos políticos que tan difícil vieron el gobierno de la Nación por estar atacados de la fiebre de la ambición y el egoísmo; que los vimos con dolor, actuar como miserables mandarines, y por tanto, que no son precisos allí donde se creyeron insustituibles, por estar claro, que la buena voluntad basta y sobra, para llevar fácilmente la administración del Estado.

PRUDENCIO GARCIA DE MIGUEL SERVICIO DE AUTOMOVILES Francisco Modrego Muñoz, ofrece al público su servicio, a precios convencionales. Coches de turismo y omnibus para viajeros y equipajes. Avisos. Canalejas 33, principal TELEFONO, 128. GRAN HOTEL COMERCIO.-SORIA

De villas y pueblos ALMALUEZ Invitados por el Ayuntamiento y junta local de primera enseñanza, personóronse el día 14 en este pueblo, el Sr. Delegado gubernativo D. Rafael Cañales Meneses, el Jefe de línea de la Guardia Civil, en Arcos D. Manuel Fes Bielsa y D. José Antonio Martín Torralba al objeto de estudiar el acto de exposición de trabajos escolares en las escuelas nacionales de este pueblo a cargo de los cultos profesores D. Eugenio Golvano y D.ª María Guernica Marqués.

A la entrada del pueblo, esperaban la llegada de los nombrados, las autoridades, maestros, alumnos con las banderas nacionales, e inmenso público. Después de las presentaciones y saludos de rigor, formóse la comitiva encaminándose a casa del señor Alcalde D. Pablo de Mingo, donde fueron obsequiados con un refresco. El día 15, después de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, en la que ofició el digno párroco don Martín Carramiñana, se constituyó en la escuela de niños el Ayuntamiento, el Sr. Delegado Gubernativo y sus acompañantes, la junta local de 1.ª enseñanza, el juez municipal D. Alejandro Pascual, el Secretario D. Faustino Ruzperez y buen número de padres de familia. Empezó el acto dando lectura los alumnos más aventajados, a poesías de salutación y bienvenida al Sr. Delegado y otras alusivas al acto que se iba a celebrar.

Acto seguido, el profesor, programa de enseñanza, preguntó a los alumnos por orden de instrucción, las asignaturas cursadas, refiriéndose a ellas de un modo categórico a los diciendo de admirar que fueran preguntados prontitud y seguridad en las contestaciones, mostrando conocer perfectamente aquellas materias, detallando su significado con elocuencia poco común. En caligrafía; se presentaron trabajos hermosísimos de un gran valor y gusto demostrando la excelente dirección que en toda la enseñanza, tienen. Terminados los ejercicios, se hicieron en la Plaza Mayor y por 16 alumnos, evoluciones militares y gimnásticas, en cuyos trabajos, fueron diri-

gidos por el estudiante de medicina Don Ramón Guerra reconociendo, tanto el Sr. Delegado como el Jefe de línea, que ello era muy provechoso para el desarrollo muscular y como es natural en beneficio propio y en el de la Nación, arengádoles con elocuencia para continuar ese camino de instrucción que en todos sentidos pusieron de manifiesto. Después, se pasó a visitar la exposición de labores y grados de instrucción que poseían las alumnas dirigidas por su profesora, la señorita doña María Guernica Marqués. Si admirados salieron los visitantes de lo presenciado en la escuela de niños, no menos estaban en ésta, por la profusión y gusto de labores presentadas, no solo en bordados, encajes, corte y confección sino en escritura, matemáticas, geografía, química, higiene y religión. Se aprecia desde el primer momento el sacrificio de esta bella profesora que tan admirada y respetada es por el vecindario. Todos los concurrentes, salieron complacidos en extremo de su visita. El señor Delegado dirigió la palabra a la concurrencia reconociendo los adelantos observados en ambas escuelas, felicitó calorosamente a los profesores y dijo que como estímulo y prueba de que no caen en el vacío los esfuerzos y cariño puestos al servicio de la alta misión que están llamados a desempeñar los que como estos en particular, se sacrifican para aumentar la instrucción y la colocar a nivel poco común por desgracia, proponía al Directorio la concesión de una recompensa para estímulo de estos dignos profesores y de todos aquellos que con tan noble proceder obraban y que a tan gran altura colocan el pabellón del Magisterio Español y con él, el de la Patria. Seguid—dijo—inculcando a la juventud virtudes que son el tesoro del hogar, suministraría buenos ejemplos y consejos saludables para que más tarde, estos mismos jóvenes sean brillante modelo de la familia. Lustre de la sociedad y apoyo de la patria, Estad orgullosos por las santas efusiones que en el alma derrama el deber cumplido, seguid llevando en vuestro pecho la fidelidad y la perseverancia en el bien; sois ejemplos oscuros pero prácticos, hechos verdaderos que el bombo no anunció, ni publicó la vozajería; pero que yo haré llegar al Directorio en solicitud de la recompensa que merecéis. Ahora que a más de un Rey justo, inteligente y bueno tenemos al frente de la nación hombres que inspiran sus actos en la equidad y la justicia, y desear a su lado el fiel desempeño de las obligaciones que a cada uno nos fueron impuestas, debemos llegar al sacrificio si preciso fuera para ayudar así al beneficio de la patria y a salir airoso en la ardua labor que se han impuesto.

Al final se dieron vivas al Rey, al Directorio, a los maestros y el público acompañó a los visitantes hasta la salida del pueblo con iguales muestras de entusiasmo sin cesar de vitorear y expresar su contento. JOAQUIN MELENDO.

LA CUENCA «Oh virgen! que fuiste amparo y guía de mi niñez, A mis pecados renuncio de tu imagen a los pies. Amanece el día nuboso, cual si ello trocar pudiera las esperanzas, los anhelos tan justificados como necesarios al seguimiento de esa benéfica lluvia que mitiga en parte, mejor en todo, la sed abrasadora que los campos sienten. Esto es lo que impetran y aspiran a conseguir estos buenos y humildes habitantes de la Cuenca, por la intercesión de su venerada y veneranda Virgen de la Asunción, a la que con tal motivo, han tenido en novena. Para eso, y como remate de la misma, se ha celebrado una solemne misa con ministros, en la que actuaron, con el párroco D. Severino Martínez, los de Fraguas y Villaciervitos, D. Eusebio Mallo y D. León Pascual. Si de la oración sagrada, que estuvo a cargo del muy ilustre Abad de la Colegiata de Soria Sr. Santacruz, fuese yo, aun profano, a enumerar siquiera a la ligera lo tan sencilla como razonada de la misma, y transmitir a esta reseña los vi.riados hechos con que tomados del Evangelio, patentizo, cómo el hombre, en sus distintas y tantas necesidades sentidas, las ha visto en todo tiempo resueltas, acudiendo a la intercesión de la Madre de Dios, ni lo haría con el colorido que debiera y merece, estas líneas. Sentada su proposición de Salvados, Señor que perecemos—quisiera yo que hubieran oído con detenimiento, esos que, incrédulos, se creen superiores a los po-

seyentes de la fé que nuestros antepasados nos legaron, como la mejor de las herencias, y que su confesión, su silencio, hubiesen sido prueba muda, irrefutable de la verdad de la doctrina expuesta. Bien hechas las plegarias que D. Gregorio Barrio escribiera para mozas y niñas, y gustosamente cantadas durante misa y procesión, impetrando compunjas al favor celestial. (...) Pues que, por si algo hubiese faltado para que la fiesta tuviese el sello de completa, la avalaron con su presencia y hermosura, las hijas de las familias que de la Cuenca, señores Rubio Alvarez, llegaron en auto, acompañando al Sr. Abad y las que a porfía con todas, portaron por las calles a la Patrona del pueblo. Recordamos haber visto entre los forasteros asistentes, a los señores médico y farmacéutico de Calatanazor, al veterinario de Riaseco y al señor maestro de Villabuena. Terminó la sugestiva fiesta con la impresión de varias fotografías y el reparto y subasta de unos muy lindos ramos de rosas. UNO DE TANTOS.

VENTOSA DE SAN PEDRO Con gran animación, a la que contribuyó la asistencia de forasteros, especial mente de San Pedro Manrique, de donde llegaron muchas y bellas señoritas y jóvenes se celebró la fiesta principal de este pueblo el día quince del actual, en honor de la Santísima Trinidad. La función religiosa resultó solemnisima así como la procesión por las calles de costumbre, en la que se presenta el típico espectáculo de llevar las jóvenes unas cestas artísticamente adornadas con flores, cintas y otros objetos que se tiulan «cestas de la monda». Organizáronse animados bailes que la juventud aprovechó para rendir culto a sus aficiones dancísticas, transcurriendo la fiesta dentro de la mayor cordialidad y alegría. F. P. B.

COSCURITA Con gran solemnidad y esplendor se han celebrado en este pueblo las fiestas que en los días 15 y 16 del actual dedica el vecindario al augusto misterio de la Santísima Trinidad. El día 15, por la mañana, el gran repique de campanas y el toque de ñaca por los renombrados dulzaineros de Peñaranda de Duero, anunciaron el principio de la función, a la que concurrieron innumerables forasteros de los pueblos limítrofes, mereciendo reseñar entre éstos a los distinguidos señores Delegado Gubernativo y Juez de primera Instancia de Almazán, que tuvieron a bien corresponder a la invitación hecha por las autoridades de este pueblo y presidir los diferentes actos religiosos celebrados en esta parroquia. A las doce de la mañana dió principio la Santa misa, que ofició el señor Cura del pueblo, estando encargado de la Sagrada Catedral de Barcones, hijo de la localidad, quien con las grandes dotes que le distinguen; dió a conocer los Misterios que encierra la Santísima Trinidad, mereciendo grandes elogios. Después de celebrada la función religiosa, los Sres. Delegado y Juez de Instrucción acompañaron a las autoridades a sus respectivos domicilios, así como a los señores curas presentes los jóvenes del pueblo y dulzaineros que amenizaron el recorrido tocando escogidas piezas. Por la tarde, en la Casa de Ayuntamiento, las autoridades repartieron a los pobres abundante limosna, que con antelación se había recogido del vecindario. El pueblo de Coscurita se muestra complacidísimo con la visita de tan ilustres huéspedes para quienes conservará siempre su gratitud y agradecido nientro. Las diferentes diversiones habidas durante la función han estado animadísimas. La cosecha de cereales se considera casi perdida por la tormenta del día 30 de Mayo y la sequía tan larga, asunto que se comentaba con mucha tristeza por las pérdidas tan grandes y que era la única fuente de vida de los vecinos del pueblo. Por último merece gran atención reseñar el local Escuela que a expensas del vecindario se está construyendo, elogiando a las autoridades y vecindario, para que como esta obra, que es de suma necesidad se proyecten y construyan seguidamente otras no menos interesantes para la higiene y bienestar de los habitantes de la localidad. EL CORRESPONSAL.

VIaje gratis a Madrid. Verdaderamente son extraordinarias las fiestas que durante los meses de Mayo y Junio se celebran en esta villa de Madrid, con motivo de festejar a San Isidro, con la visita de los Reyes de Italia, Exposición Nacional de Pinturas, Feria de Primavera, etc. Ante estos acontecimientos, el HOTEL DE VENTAS, en su UNICA CASA, 34, Atocha, 34, entrada libre, venderá durante estos dos meses a precios increíbles toda clase de muebles y objetos para las casas, nuevos y de ocasión, con lo que, cuantos compren en el citado establecimiento, obtendrán tales economías que les resultará de balde el viaje y la estancia en la Corte. No olvide que EL HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34, única casa en su género es bien conocida por todo el mundo, como la mejor surtida y la más económica. 15-15.

### ASAMBLEA IMPORTANTE El ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

Las representaciones de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril S. B. S. C., honran a nuestra ciudad por haberla designado como centro de reunión para tratar de establecer el vínculo más poderoso que ha de hermanar los vivos afectos de fraternidad, creados al calor de la historia y de la geografía, con la noble aspiración de engrandecer a España, procurando el desarrollo de las riquezas de nuestro suelo, mediante la construcción de una línea férrea, que ha de poner término al aislamiento en que vivían pueblos hermanos, hoy dispuestos a defender su existencia fundidos en nobles aspiraciones de amor, de progreso y de justicia. Saludamos, invocando el título de modestos intérpretes de la opinión soriana a los ilustres Comisionados de Castilla y de Aragón, haciendo votos muy sinceros en favor de que las conclusiones que se adopten en la magna Asamblea sirvan para vigorizar el cariño y la grandeza de castellanos y aragoneses. La comisión de Burgos. Está formada por el Presidente de la Diputación D. Tomás Alonso de Armiño; Vicepresidente de la Comisión Provincial; D. Eloy García de Quevedo; diputados provinciales D. Luis Rodríguez Arango, D. Eladio Martínez Mata y don Juan Casado; Ayuntamiento D. José de la Puente, D. Pedro Díez Montero y D. Domingo Dancanza; Consejo de Fomento, D. Buenaventura Conde; Cámara Minera, D. Alvaro Barón; Cámara Agrícola y Junta de Ganaderos, don Angel Remacha y D. Juan Bort; Cámara de Comercio, D. Pascual Moliner; Cámara de la Propiedad Urbana, D. Ricardo Ameraga y D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner; Comisión de iniciativas ferroviarias, D. Manuel Cuesta y el señor Director del Diario de Burgos. Homenaje a los mártires de la independencia. La representación de la noble ciudad de Burgos, momentos después de llegar a nuestra Capital, se trasladó, acompañada de las autoridades sorianas, al histórico Campo de la Verdad, en Santa Bárbara, para depositar una corona de flores ante el obelisco erigido en el lugar donde fueron inmolados por la barbarie francesa, los patriotas que constituyeron la junta de defensa de Burgos y Soria en las épicas luchas de la independencia nacional. Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Alonso de Armiño y Gómez Robledo. Las representaciones de Santander y Calatayud. La hermosa provincia de Santander envía los representantes siguientes: D. Eduardo Pérez del Molino, Presidente de la Cámara de Comercio y vocal de la Comisión gestora de ferrocarriles; D. Fernando Barrera, Alcalde accidental de Santander; don Francisco

Se felicita de la iniciativa de proponer a Soria como centro de reunión de las representaciones castellanas y aragonesas, porque la hidalga ciudad bien se merece esta distinción a la que ha correspondido con demostraciones de cariño y de afecto que los comisionados nunca podrán olvidar. Explica el objeto de la Asamblea, que se concretó en el deseo de informar a las representaciones provinciales de la gestión llevada a cabo en Madrid para construir el ferrocarril que hace tantos años vienen solicitando y a fin de aunar los esfuerzos de todos con el afán de que tan importante obra se ejecute sin pérdida de tiempo. Nos hallamos, pues, en un momento crítico; las mayores dificultades se han podido salvar, y se han solucionado los inconvenientes técnicos, económicos y financieros que impedirían dar término a nuestros anhelos. En el proyecto hecho por el señor Aguinaga se atiende no solo a los intereses de las provincias que aspiran a movilizar su riqueza, sino también a la defensa del territorio nacional para velar por la seguridad de la Patria. Desde cualquier aspecto que se examina tal obra, la economía, el patriotismo y el progreso aconsejan que se realice. ¿Qué obstáculos pueden oponerse a que se lleve a efecto? El señor Presidente del Directorio Militar ha ofrecido que se anunciará la subasta en breve plazo, si se logran orillar ciertas dificultades legales y esto no puede ser inconveniente porque el actual Gobierno, para cumplir el programa de renovación y de reconstitución española, ha prescindido de formalismos legales y hasta de los preceptos de la Constitución, y no ha incurrido el Directorio militar en la responsabilidad de no realizar esta obra por escrúpulos legalistas, dejando en doloroso aislamiento a provincias que desde hace cien años luchan contra la indiferencia de gobernantes que no han prestado la debida atención a las justas demandas de las provincias castellanas. Asegura que el Directorio cotizará la gloria y no el fracaso en la empresa que ha de favorecer a siete provincias españolas. Las molestias sufridas en el viaje hasta llegar a Soria demuestran la razón en que se informa la construcción de la nueva línea férrea, ya que únicamente utilizando el automóvil han llegado a la hidalga ciudad los comisionados de Burgos, de Santander y de Zaragoza; y esto no puede continuar así, porque es una afrenta para la nación. Cede la palabra al ingeniero señor Aguinaga, rogándole dé cuenta de ciertas particularidades muy interesantes. (Grandes aplausos.) D. Ramón Aguinaga.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario S. M. el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada y hace pocos días en el Hipódromo de la marcha que seguían este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor. He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el acto.

Se felicita de la iniciativa de proponer a Soria como centro de reunión de las representaciones castellanas y aragonesas, porque la hidalga ciudad bien se merece esta distinción a la que ha correspondido con demostraciones de cariño y de afecto que los comisionados nunca podrán olvidar. Explica el objeto de la Asamblea, que se concretó en el deseo de informar a las representaciones provinciales de la gestión llevada a cabo en Madrid para construir el ferrocarril que hace tantos años vienen solicitando y a fin de aunar los esfuerzos de todos con el afán de que tan importante obra se ejecute sin pérdida de tiempo. Nos hallamos, pues, en un momento crítico; las mayores dificultades se han podido salvar, y se han solucionado los inconvenientes técnicos, económicos y financieros que impedirían dar término a nuestros anhelos. En el proyecto hecho por el señor Aguinaga se atiende no solo a los intereses de las provincias que aspiran a movilizar su riqueza, sino también a la defensa del territorio nacional para velar por la seguridad de la Patria. Desde cualquier aspecto que se examina tal obra, la economía, el patriotismo y el progreso aconsejan que se realice. ¿Qué obstáculos pueden oponerse a que se lleve a efecto? El señor Presidente del Directorio Militar ha ofrecido que se anunciará la subasta en breve plazo, si se logran orillar ciertas dificultades legales y esto no puede ser inconveniente porque el actual Gobierno, para cumplir el programa de renovación y de reconstitución española, ha prescindido de formalismos legales y hasta de los preceptos de la Constitución, y no ha incurrido el Directorio militar en la responsabilidad de no realizar esta obra por escrúpulos legalistas, dejando en doloroso aislamiento a provincias que desde hace cien años luchan contra la indiferencia de gobernantes que no han prestado la debida atención a las justas demandas de las provincias castellanas. Asegura que el Directorio cotizará la gloria y no el fracaso en la empresa que ha de favorecer a siete provincias españolas. Las molestias sufridas en el viaje hasta llegar a Soria demuestran la razón en que se informa la construcción de la nueva línea férrea, ya que únicamente utilizando el automóvil han llegado a la hidalga ciudad los comisionados de Burgos, de Santander y de Zaragoza; y esto no puede continuar así, porque es una afrenta para la nación. Cede la palabra al ingeniero señor Aguinaga, rogándole dé cuenta de ciertas particularidades muy interesantes. (Grandes aplausos.) D. Ramón Aguinaga.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario S. M. el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada y hace pocos días en el Hipódromo de la marcha que seguían este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor. He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el acto.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario S. M. el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada y hace pocos días en el Hipódromo de la marcha que seguían este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor. He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el acto.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario S. M. el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada y hace pocos días en el Hipódromo de la marcha que seguían este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor. He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el acto.

Se felicita de la iniciativa de proponer a Soria como centro de reunión de las representaciones castellanas y aragonesas, porque la hidalga ciudad bien se merece esta distinción a la que ha correspondido con demostraciones de cariño y de afecto que los comisionados nunca podrán olvidar. Explica el objeto de la Asamblea, que se concretó en el deseo de informar a las representaciones provinciales de la gestión llevada a cabo en Madrid para construir el ferrocarril que hace tantos años vienen solicitando y a fin de aunar los esfuerzos de todos con el afán de que tan importante obra se ejecute sin pérdida de tiempo. Nos hallamos, pues, en un momento crítico; las mayores dificultades se han podido salvar, y se han solucionado los inconvenientes técnicos, económicos y financieros que impedirían dar término a nuestros anhelos. En el proyecto hecho por el señor Aguinaga se atiende no solo a los intereses de las provincias que aspiran a movilizar su riqueza, sino también a la defensa del territorio nacional para velar por la seguridad de la Patria. Desde cualquier aspecto que se examina tal obra, la economía, el patriotismo y el progreso aconsejan que se realice. ¿Qué obstáculos pueden oponerse a que se lleve a efecto? El señor Presidente del Directorio Militar ha ofrecido que se anunciará la subasta en breve plazo, si se logran orillar ciertas dificultades legales y esto no puede ser inconveniente porque el actual Gobierno, para cumplir el programa de renovación y de reconstitución española, ha prescindido de formalismos legales y hasta de los preceptos de la Constitución, y no ha incurrido el Directorio militar en la responsabilidad de no realizar esta obra por escrúpulos legalistas, dejando en doloroso aislamiento a provincias que desde hace cien años luchan contra la indiferencia de gobernantes que no han prestado la debida atención a las justas demandas de las provincias castellanas. Asegura que el Directorio cotizará la gloria y no el fracaso en la empresa que ha de favorecer a siete provincias españolas. Las molestias sufridas en el viaje hasta llegar a Soria demuestran la razón en que se informa la construcción de la nueva línea férrea, ya que únicamente utilizando el automóvil han llegado a la hidalga ciudad los comisionados de Burgos, de Santander y de Zaragoza; y esto no puede continuar así, porque es una afrenta para la nación. Cede la palabra al ingeniero señor Aguinaga, rogándole dé cuenta de ciertas particularidades muy interesantes. (Grandes aplausos.) D. Ramón Aguinaga.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario S. M. el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada y hace pocos días en el Hipódromo de la marcha que seguían este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor. He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el acto.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario S. M. el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada y hace pocos días en el Hipódromo de la marcha que seguían este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor. He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el acto.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario S. M. el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada y hace pocos días en el Hipódromo de la marcha que seguían este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor. He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el acto.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario S. M. el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada y hace pocos días en el Hipódromo de la marcha que seguían este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor. He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el acto.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva vía férrea. Enumera el calvario recorrido venciendo trámites burocráticos. En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento considerable en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante. Se modificó el antiguo proyecto poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente. En 1922, el Ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la 3.ª División de ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes. Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarían para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo. Calculase el importe total de la nueva vía férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo. Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta. Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo. De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

(MADRID 21, 8 (MAÑANA))

El proceso contra Berenguer.

Continúan en el Senado las sesiones de la causa contra el general Berenguer.

En la de ayer a las cuatro de la tarde, el relator dió lectura al resumen de los hechos según constan en el sumario instruido por el juez de Ayala, en el que se relatan las tristes jornadas durante el asedio a Monserrat y las tentativas de abastecer a los sitiados por medio de la aviación, procedimiento que juzga poco serio aunque admite alguna disculpa por la finalidad que se perseguía.

Afirmase que el general Silvestre telegrafió a Berenguer, advirtiéndole que solo le quedaban viveres para 24 horas.

La retirada de Anual.

Trátase muy severamente la retirada de Anual, en la que se asegura que los soldados eran perseguidos a pedradas.

Reconócese que el general Navarro hizo cuanto humanamente pudo para reunir los elementos dispersos; pero que fracasó porque las equivocaciones sufridas habían hecho presa en las tropas y padecían mucho moralmente.

Nador, Zeluan y Montearruit.

Cree el juez instructor del sumario que las guarniciones de Nador, Zeluan y Montearruit, pudieron resistir al enemigo.

Lectura de documentos.

Léese el informe del general Aizpuru que era capitán general de la tercera región; la declaración del general Sanjurjo detallando lo ocurrido en la Junta de generales y el informe del general Navarro, quien dice que las tropas hallábanse poseídas de un espíritu moral muy fuerte, capaz de todos los sacrificios.

Manifiesta el coronel Tamarit en declaración escrita, que vió llorar a Fernández Silvestre la pérdida de Abarán, exponiéndole su propósito de borrar la mancha en Anual y que en último caso se mataría y sería mejor.

Insistentemente Silvestre se lamentaba de que Berenguer no le enviara los auxilios que le pedía.

Un incidente.

El señor Viguri promueve un incidente, porque el fiscal reclama la lectura íntegra de las declaraciones y no admite las extractadas en el apuntamiento.

Contéstale el fiscal diciendo que lo hace porque la ley le obliga a acusar y los datos del apuntamiento le resultan deficientes. Rechaza las intenciones que le atribuye el señor Viguri, y se lee íntegra la declaración de Riquelme en la cual se detalla la propuesta que éste hizo de acudir en socorro de Montearruit y el plan que trazó.

Berenguer y Jordana se opusieron a acudir en auxilio de los sitiados y el general Cavalcanti se ofreció a ir al mando de una columna auxiliar.

Léese la declaración del corneta Palanca y se levanta la sesión.

Lo que dice «La Epoca».

El órgano de los conservadores rectifica las versiones que se han hecho circular acerca de que persigue finalidades basadas en la vieja política y afirma que se ha propuesto no hablar de la política española y que cuando lo haga expresará su opinión ante el país, sin acudir al misterio.

Homenaje a Cavalcanti.

La comisión organizadora del homenaje al general Cavalcanti, ha acordado que sea un banquete popular, teniendo en cuenta las numerosas personas de todas clases que han manifestado sus deseos de adherirse a la iniciativa.

Nuevo Inspector del Trabajo.

Ha sido nombrado, Inspector general del trabajo, el general Marvá.

Los somatenes.

El Presidente del Directorio ha dirigido un telegrama circular a los capitanes generales de las regiones, resolviendo dudas acerca de la formación de somatenes y dictando normas para los rurales.

Una conferencia.

Los generales Primo de Rivera y Cavalcanti, estuvieron ayer conferenciando más de una hora.

El asunto de los empleados.

Preguntado el general Muslera sobre el asunto de los empleados, manifestó que las alarmas son infundadas, puesto que no quedará ni uno solo en la calle y lo único que se hará será amortizar vacantes en Madrid porque hay exceso de personal y falta en provincias.

Por ello cuando a un funcionario le correspondiera ascender, iría donde ocurra la vacante.

Los funcionarios que excedan del número que se fije en las plantillas, quedarán como excedentes en activo, percibiendo el sueldo íntegro.

Los presupuestos.

En la reunión que ayer celebró el Directorio, prosiguió el estudio de los presupuestos, quedando despañado el de Instrucción y pendientes los de Hacienda, Gobernación y Fomento.

El decreto de alquileres.

A la salida de la reunión del Directorio manifestó el general Vallespina que habíase aprobado el decreto de alquileres, prorrogando el vigente por seis meses.

Niños desaparecidos.

Dicen de Bilbao que los dos niños desaparecidos de Baracaldo, aparecieron en Lequeitio en casa de su abuela.

Consejo de Administración, procesado.

Comunican de Valencia que la Audiencia de aquella capital ha dispuesto el procesamiento de los gestores del Consejo de Administración de las minas, del ferrocarril de Utrilla-Málaga.

Un juez agredido.

Participan de Colmenar que ayer fué agredido a pedradas, resultando herido grave, el juez municipal de aquella villa José Andua, por el vecino José Navarro.

Primo de Rivera en Sevilla.

Al banquete popular que ha sido obsequiado en Sevilla el Presidente del Directorio, asistieron 3.500 comensales; y a la asamblea agraria que hoy tendrá lugar calcularse que concurrirán más de 20.000 almas de la provincia.

El asesinato de Mateotti.

Dicen de Roma que millares de personas acudieron al lugar en que fué asesinado Mateotti, cubriéndolo de flores.

Creación del Tribunal Supremo de la Hacienda pública

La Gaceta publica un Real decreto creando el Tribunal Supremo de la Hacienda pública y aprobando el Estatuto a que han de ajustarse sus atribuciones, organización y fundación.

cionamiento y la plantilla de su personal.

En el nuevo organismo se refunden el Tribunal de Cuentas del Reino, la Intervención general de la Administración del Estado y la Intervención civil de Guerra y Marina.

Tendrá también una Sección de intervención constituida con personal de los Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad y del General de la Hacienda pública.

Anuncios.

MILO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A.

Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Círculo de la Amistad

En el Abastecimiento de este Círculo se servirán helados desde el próximo domingo 22. 1-1.

Guarda de panes y campos.

Se halla vacante la plaza de guarda particular, para la custodia de las propiedades y panes de los vecinos de esta Ciudad de Osma, que constituyen la sociedad de labradores de la misma con el sueldo anual de mil tres pesetas, setenta y cinco centimos, satisfechas por trimestres vencidos. Los solicitantes las dirigirán a D. Victoriano Puebla, presidente de mencionada Sociedad, hasta el día treinta del actual.

Osma 19 de Junio de 1924.—El Presidente, por acuerdo y orden, Cesáreo Aceña. 1-1-d.

**Aviso** El maestro albañil o constructor de obras que desee interesarse en la edificación de las habitaciones de una casa que tiene en construcción el Ayuntamiento de esta villa, puede presentarse ante el Alcalde de la misma, en el preciso término de 8 días, para tratar sobre dichas obras y sus condiciones.

Cabrales del Pinar a 18 de Junio de 1924.—El Alcalde, Melchor Iglesias. 1-2-d.

**Ganadero** Se necesita uno, con dos meses, se ofrece para la guarda del ganado vacuno, desde el día primero de Julio próximo.

Para tratar y sueldo el que convenga entre los vecinos de este pueblo y el agraciado, disfrutando de este además casa libre y leña.

Villabuena 17 Junio 1924. El Alcalde, Fausto Hernández. 1-2-d.

**Tierra** Se venden 20 yugadas y una casa en el término de Cabrejas del Campo.

Para tratar con D. José Martín, en dicho pueblo. 1-3-p.

**Ama de cría** Casada, con leche de 7 criar en su casa. Dirigirse a su esposo D. Ruperto Castañón, en Torrecilla del Ducado (Guadalajara). 1-2-d.

**Ama de cría** Con leche de 10 días se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Pedro Monge, en Aldeaseñor. 1-1-p.

**Yeguas** Se venden dos en buenas condiciones, la una con una potra y la otra con un mulo. Dirigirse a Ignacio Carrascosa, Soria. 1-3.

**Carros** Se venden cuatro carros nuevos, tres y cuatro caballerías como para dos.

Para tratar con su dueño, Santiago Uriel Gómara. 1-10-d.

**Se vende** Un tilburí seminuevo con capota.

Para tratar, en Aduana Vieja, 18.

**Vendo** Dos carros pequeños para dos caballerías cada uno, en buen uso, y una aparejada de seda completa y nueva.

También vendo, nueva y completa, una Historia Universal, de César Cantú. Rafael Ruiz, Castilruiz. 2-2-d.

**Pérdida** El día 10 del actual desapareció de la feria de Almenar, una muía cerrada, castaña, sin esquiluar, va herrada de las cuatro extremidades, lleva cabestro con el ramal al cuello. Caso de ser hallada, puede avisar a su dueño Francisco Martínez, quien abonará gastos y gratificará. 2-2-d.

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MARRODAN LAZARO

La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios; a la llegada de los autos estará el dependiente de dicha fonda.

**Ama de cría** Casada, con leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a D. Esteban García, Villar del Campo. 2-2-p.

**Farmacia** Se vende la única y bien surtida en Torienaga (Soria). Para tratar dirigirse a D. Milagros Ucedo, por Monteaiguado de las Vicarías, en Torienaga (Soria). 3-4.

**Pastos** El que quiera aprovechar pastos sobrantes en la Dehesa boyal de este pueblo de la fecha, con 200 reses lanar y por el tiempo que media entre el 15 de Junio al 15 de Octubre, puede pasar a tratar con el Ayuntamiento del pueblo anteriormente indicado. Gasteón del Campo 9 de Junio de 1924.—El Alcalde, Roque García. 3-3.

Obsequio de la Sociedad Nestlé.

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos, a la SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

SANATORIO "VILLA ASCENSION" MORON DE ALMAZAN Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

**Sirvienta** de 25 a 30 años, se necesita para el cuidado de un señor solo. Para tratar dirigirse a Benigno Gallego, Farmacéutico de Miedes de Atienza (Guadalajara). Intuitu solicitar sin buenas referencias. 4-4-d.

**Se vende** una motocicleta con sidecars, seminueva, marca Harley Davidson, bien equipada. Razón Canalejas, 4, 2. Soria. 4-4-p.

JULIO SANTAMARIA Taller mecánico. Reparación y montaje de toda clase de motores. Soldadura autógena. San Martín, 4.—Carretera de Logroño. SORIA 24-52.

**Venta de casas y fincas rústicas.** Se venden dos casas en Almenar, sitas en la Plaza núm. 1 y en el Molino Bajero núm. 2. Además 50 fincas rústicas en término de dicho pueblo. Dirigirse a D. Francisco Acebes, Canalejas 37 y 39, 3.ª, Soria.

**Labradores** Para adquirir lonas para confeccionadas) talegas, mantas, aparejos y todo lo concerniente a tejidos de cáñamo y algodón, dirigirse a la fábrica de tejidos de ANGEL URIEL EN ALMENAR donde encontraréis el 30 por 100 de beneficio. Por 40 pesetas se recibe una lona y por 110 juego entero, a las 24 horas de ser encargadas.

Agricultores

Asegurad todos vuestros cosecheros en la «Caja contra el pedrisco» de la Asociación de Agricultores de España.» responde a sus asegurados con el 100.

Desde luego pueden dirigirse a los Agentes autorizados. Referencias y datos en Agréda, D. Manuel Abad y don Julio Abad. En Soria, al Delegado General don Alejo Calonge.—Canalejas 48. a.

Soria.—Imprenta de E. Las Heras.

montañas. Sean nuestras carreteras y caminos paseos interminables que hagan grato el duro caminar del arriero y den sombra y frescura al caminante. Convertid la triste llanura en vergel que recree los ojos y eleve el espíritu, y haced que el monte talado sin piedad vuelva a recobrar su primitiva grandeza, colocando mirares de tallos que hagan el oficio de brazos suplicantes que reclamen de la atmósfera el agua necesaria para mitigar en su tiempo la sed de los campos.

El árbol atrae la lluvia, purifica la atmósfera, produce maderas que tienen infinidad de aplicaciones, da lugar a la explotación de algunas industrias, nos proporciona, hecho carbón, calor suficiente para hacernos más llevadero el rigor del invierno. ... ¿Y todavía hemos de declarar la guerra a muerte?.....

Poco a poco van levantando el campo y emprenden el regreso a sus hogares por caminos diversos. Los viejos silenciosos, los hombres maduros, con un gesto significativo que marca su frente ante el porvenir incierto. Sólo los jóvenes caminan charlando alegremente porque en su edad no hay penas y todo el porvenir es suyo. Rompe el silencio del campo una brava copla que dice amores. ... Los hombres miran con insistencia el cielo que permanece inalterable, completamente azul.....

BRUNO G. SIESO. Las Fraguas Junio 1924.

Ecos y noticias

**Viajeros.—Han llegado:** De Madrid, D. Alfonso García y García y familia.

De Jaén, D. José María Botija, esposa y hermana política.

De Palma de Mallorca, para Valdeavellano de Tera, el Sr. Cuerdo y familia.

**Carrera de autos y motos.** Organizada por el Real Atleti Club de Cataluña, ha comenzado esta mañana la carrera de autos y de motocicletas que harán el recorrido de Barcelona a Madrid, llegando esta noche a Lérida, donde pernoctarán los excursionistas.

Con este motivo está vigilado el trayecto que han de recorrer en nuestra provincia, mañana por la tarde, y que comprende a los pueblos de Santa María de Huerta, Arcos de Jalón, Jubera, Somaén y Medina.

**Sentencia.**—En la causa seguida en esta Audiencia, contra Francisco Matute Oceda, de Castilfrío, por delito de incendio y cuya vista tuvo lugar el miércoles pasado, el tribunal de derecho condena al acusado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, pago de costas procesales e indemnización de 119 pesetas al perjudicado; sirviéndole de abono el tiempo que ha permanecido en la cárcel por esta causa.

Pomada cereo.

cura úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, enfermos piel.

**Cultos.**—El próximo día 25, se celebrarán solemnes cultos religiosos en honor del Santísimo Sacramento, en el Convento de Religiosas Carmelitas de esta ciudad.

A las once de la mañana (hora oficial) misa solemne, predicando el R. P. Ignacio de la Virgen del Carmen, Prior del Convento de Burgo de Osma.

A las siete de la tarde, procesión del Santísimo, asistiendo la Capilla de música de la Colegiata y terminando con la bendición y reserva.

**Misa de doce.**—Por celebrarse la función de la Cofradía de la Sacramental, en la Iglesia de La Mayor, mañana domingo, la misa de doce tendrá lugar en San Juan de Rabanera.

**Ingreso en la Judicatura.**—Con excelente puntuación, lograda previos brillantes ejercicios, ha obtenido plaza de Juez de Instrucción, en oposiciones celebradas en Madrid, el culto Abogado que fué del Estado en esta provincia, D. Angel de la Guardia Pi Margall, nieto del ilustre repúblico del mismo apellido.

Le felicitamos.

**Una salvajada.**—Comunica la Guardia civil del puesto de Medinaceli, que en la noche del 17 del actual, sitio conocido con el nombre de «Alto del Rubial», término de Blocona, fueron heridas, con arma punzante, 75 reses lanar, de las que murieron 30, propiedad de los vecinos de aquel pueblo Mariano Martínez, Mariano Velamazán, Luis Regañó, Agapito Regañó, Mamerto Herangil y Ciriano Regañó, que las tenían encerradas con otras, en tres majadas.

Como presuntos autores del salvaje hecho, han sido detenidos Jacinto Pascual Sanz y su hijo Felipe que habitan en la granja llamada «Alfarara», en término de dicho Blocona, por tener sospechas de que se trata de una venganza.

**Ladrillos de cemento Portland.** Insustituible en las construcciones.

Indalecio del Río.—Carmen número 24, SORIA. 40-52-s.

**Para la cantina escolar.**—Don S. M. P. ha entregado a D.ª Gregoria Garganta, Presidenta de la benéfica Institución «Cantina escolar», y con destino a la misma, 53 pesetas.

**Colegio de Farmacéuticos.**—El día dos del próximo Julio, celebrará en esta

**BALNEARIO BETELU** (NAVARRA)

Iturni Santu.—Aparato Respiratorio. Dama Iturni.—Aparato Renal. Carnelo.—Aparato Digestivo.

Servicio de AUTOMOVILES a las Estaciones de TOLOSA y LEGUMBERRI. 5-16.

**Los subalternos del Estado.**—La Gaceta ha empezado a publicar las plantillas de personal subalterno que deberán constituir en lo sucesivo los empleados de esta clase en los distintos departamentos ministeriales y en sus dependencias, calculándose en un 50 por 100 lo que supone la reducción de personal.

En el ministerio de Instrucción pública, que había 3.090 subalternos cuando cambió el régimen, quedaron primeramente reducidos a 2.000 y ahora se señala la plantilla en 891.

En éste, como en los demás ministerios, los sobrantes serán considerados como excedentes en activo, con el sueldo íntegro, e irán reduciéndose las plazas a medida que vayan vacando hasta que quede el número de individuos que se señala en las nuevas disposiciones.

Lo mismo parece que se pretende hacer con los demás funcionarios, una vez que se reorganicen los servicios.

**CONSERVAS VEGETALES**

**BENITO**

Las más exquisitas de la fructífera Rioja.

**FELIX BENITO**

Villar de Arnedo. LOGROÑO

Se necesita representante activo para Soria y su provincia, con informes a satisfacción, dirigirse al interesado.

14 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

78 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 15

ta el punto de buscar al miserable estafador.

Los ruegos de mi esposa no me detuvieron; inquirí, y pude por fin descubrir que había tomado pasaje para Nueva York

—La casualidad tiene cosas muy inverosímiles. ¿Cómo es posible que yo pudiera cre- r que buscando al miserable Eusebio, encontraría al ladrón Pancho y a la adúltera Guadalupe? Pues bien, va usted a verlo.

Llegué a Nueva-York. Una tarde me paseaba por la orilla del mar, cuando vi pasar por cerca del sitio que yo ocupaba una, mujer, seguida de una negra.

Figúrese usted mi alegría al reconocer en ella a Guadalupe.

—¡Oh!—me dije. He aquí una dulce jugada que se me presenta.

Y seguí a Guadalupe. Entrado de su paradero, me fué fácil sobornar, por doscientos dollars, a un negro que cultivaba el pequeño jardín de la criolla.

Aquel esclavo me proporcionó datos importantísimos acerca del mulato y de su esposa.

Entonces supe que Pancho había viajado con un buque propio, y resolvi esperar su regreso.

Yo tenía las conferencias con el jardinero en una pequeña barraca situada a lo

mañas que empleó, las bajezas y la miserable adulación que llevó a cabo para conquistar mi aprecio el farsante don Eusebio. Dos meses le bastaron para mandarme en jefe en mi casa; porque ya he tenido el honor de decir a usted, caballero, que he sido siempre muy confiado.

Un día mi esposa Fanny me dijo: —Emilio, despierte de tu casa a Eusebio.

Quise conocer la causa, y entonces supe que el miserable se había atrevido a hablar de amores a la mujer más virtuosa, más honrada de la isla.

Como es muy natural, busqué a mi querido amigo para exigirle una satisfacción; pero don Eusebio, enterado del negocio por un negro, abandonó la isla, cobrando una letra que yo le había entregado pocos días antes, cuya suma ascendía a más de veinticinco mil duros

—Caballero—dijo don Luis con voz trémula y poniéndose en pie,—creo que he dado a usted una prueba de mi mucha paciencia escuchando ese relato que nada me interesa; por lo tanto, le suplico que termine lo más pronto posible.

—Seré breve, y agradezco esa paciencia que usted acaba de recordarme.

Extrañóse en la Habana la repentina desaparición del perfumado don Eusebio, y alguna lengua indiscreta arrojó una mancha, que nunca le perdonaré, sobre la limpia honra de mi esposa.

El deseo de venganza me estimuló has-

Ministerio de Cultura 2005

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas  
 completamente desembolsadas  
 AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
 Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia 60.—Madrid.

En el autocamión **Ford** tiene usted, industrial o comerciante, el auxiliar más valioso de su industria o su comercio. Gracias a él, puede usted enviar sus mercancías con la rapidez que necesitan sus clientes. El más seguro; el de mayor resistencia; el más económico.

**Ford Motor Company S.A.E.**

Pedir informes a los agentes FORD.

Rosado Rivas

16 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

último del jardín, o sea a la parte opuesta de la casa.  
 Habíamos acordado que yo le vería todas las noches, y en el caso de que yo faltara a la cita y llegara su amo, me pasaría aviso.  
 Una noche que estaba yo en la cabaña del jardinero, oímos pasos y el ruido de un vestido de mujer que rozaba con las ramas.  
 —Es la señora—dijo el negro.  
 —¿Tiene costumbre de venir a esta choza?  
 —No; pero ahora va a abrir la puerta, porque la está esperando él.  
 —¿El? ¿Pues ha venido tu amo?  
 —No; es el amante de la señora. El amo no sabe nada. Yo me callo; pero me alegraría de que se descubriera la cosa, porque me haría reír mucho.  
 Aquel negro se sonreía de un modo cruel.  
 En su risa había algo terrible, solo por ese odio instintivo de su raza se había prestado a ser cómplice.  
 —Quisiera conocer al amante de tu señora—le dije al negro.  
 —Luego iremos a un sitio en donde le verá su merced la cara—me contestó.  
 —¿Quién dirá usted que era el amante de Guadalupe, señor don Luis?  
 —No soy adivino—repuso éste;—pero le responderé a usted que me es igual.  
 —Creo que se va usted a sorprender—

17 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

Transcurrieron cuatro días más, y luego otros cuatro y Pancho no regresaba. Dios quiso que me restableciera, y entonces... ¡oh! entonces supe la infamia de aquel miserable.  
 —Una criada negra refirió a mi esposa una escena que había sorprendido entre el falso curandero y Guadalupe; pero ya era tarde. ¿Dónde encontrar a los culpables después de tanto tiempo?  
 Vendí el ingenio y regresé a la Habana, porque aquel golpe puso en bastante mal estado mis asuntos.  
 Pasaron algunos meses. Mis negocios iban bastante mal. Sin embargo, aún pude reunir dos millones de reales, cuando quiso mi buena suerte que una mañana se presentara en mi casa un caballero; y ¡cosa rara! aquel caballero tenía la misma fisonomía, el mismo aire que usted; únicamente se diferenciaba en el nombre, porque se llamaba don Eusebio.  
 Emilio se detuvo, y viendo a don Luis pálido y convulso, le dijo:  
 —¿Está usted malo, caballero?  
 —No, no es nada—respondió el interpelado;—un mareo que ya va pasando.  
 —Entonces, continuaré, con su permiso. Pues, como decía, presenté don Eusebio de Fuenterrabía en mi casa, con una carta de recomendación de España. Posteriormente supe que aquella carta era apócrifa, porque don Eusebio era una notabilidad como falsificador.  
 No me detendré en referir a usted las

**Interesante para los agricultores**  
 No derroche su dinero comprando máquinas nuevas a precios elevados, cuando en condiciones ventajosas puede adquirir las SEMINUEVAS, reparadas cuidadosamente y con garantía de perfecto funcionamiento

**Atadoras** Con tonas, cuchillas, piezas y herramientas nuevas, desde **1.500 ptas. en adelante**  
 Deering y Cormick

**Agavilladoras** con todas las piezas nuevas, desde **900 ptas. en adelante**  
 Deering y Cormick

**Avantrenes desde 100 ptas en adelante**  
 Hilo sisal, aceites, piezas, llaves, tornillaje y cuanto necesite para el entretenimiento de sus máquinas, puede adquirirlo también económicamente en nuestra casa

**Marín y Cabeza Rzoque, 25 y 27 (plazuela Santángel), Zaragoza**

FABRICA Y ALMACEN DE ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA  
**HILARIO FALCES E HIJO**  
 DE COSECHEROS DESTILADORES  
 CASA FUNDADA EN 1790  
**RITERO (NAVARRA)**  
 11-52-P.

Secretarios de Ayuntamiento.  
 Convocadas oposiciones a ingreso en la primera categoría, para abogados, mayores de 23 años cumplidos antes de 1.º de Octubre, la

**Biblioteca Rubinos, Preciados, 23, Apartado, 477, Madrid,**  
 tiene a la venta el PROGRAMA, al precio de UNA PESETA, y en publicación las CONTESTACIONES al mismo, cuyo precio es de 52 pesetas, incluidos portes de las entregas publicadas y sucesivas.  
 En breve, programa y CONTESTACIONES para la segunda categoría, que estarán también de venta en la

**Biblioteca Rubinos, Preciados, 23, Apartado, 477, Madrid.**

**POLVOS DE COOPER**  
 Para Curar la Sarna

Los resultados hablan bien alto. Los POLVOS «COOPER» dan siempre los mejores resultados. No acepte cualquier artículo que le ofrezcan. A usted le conviene el mejor. El mejor es «COOPER».  
 Los POLVOS «COOPER» curan a las ovejas las enfermedades de la piel y las protegen contra infecciones posteriores, permitiéndolas producir más lana y de mejor calidad: el aumento de rendimientos supera en mucho al gasto efectuado.  
 Suministramos BANOS para ovejas, Polvos «COOPER» Y ESQUILADORAS «COOPER-STEWART». Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS «COOPER» para ganadería:

**MUGICA ARELLANO Y Cia.**  
 Ingenieros; Maquinaria Agrícola; PAMPLONA

Sucursales: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Representante para la provincia,  
**D. TEOJURO ANTON**  
 en Almazán. 1-6.

**LA ARAGONESA**  
 Única que evita el contagio de las enfermedades.  
 ¡ATENCIÓN!  
 Se regalará la mejor máquina de coser de la marca Singer a la persona que que demuestre en términos legales hay mejor legía que la de la marca «LA ARAGONESA».  
 Representante en Soria,  
**GERMAN MORALES**  
 Depósito, Sixto Morales. 5-25

Lea usted miércoles y sábados  
 «El Avisador Numantino»

**Banco Hispano--Americano**  
 MADRID  
 Capital: 100 millones de pesetas  
 SUCURSALES:  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Fronteira, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.  
 Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
 Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.  
 Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.  
 Facilita giros, cheques y cartas de crédito.  
 Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.  
 Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

**Arrigo DEBIL**

**ELIXIR CALLOL**  
 da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan todos o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL.

Dirigirse a  
**ANACLETO REMON CERVERA (Logroño).**  
 7-10.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL  
**Gregorio Cuevas A. e hijos, ODONTOLOGOS**  
 Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.  
 Soria, Canalejas, 70.-Teléfono número. 74  
 CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes.

Fábrica de **Géneros de punto**  
 DE **Gregorio Giménez**  
 Comercio de paquetería, mercería y quincalla.  
 Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.  
 Canalejas, 18, donde estuvo la farmacia de Carrascosa. SORIA 25-52.

**VENTA DE DOS OMNIBUS FIAT**  
 Uno de 30 asientos interiores y otro de 15 con motor semi-nuevo y carrocerías sin estrenar. Se venden por sobrante de material, debido a competencias.  
 Dirigirse a  
**ANACLETO REMON CERVERA (Logroño).**  
 7-10.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL  
**Gregorio Cuevas A. e hijos, ODONTOLOGOS**  
 Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.  
 Soria, Canalejas, 70.-Teléfono número. 74  
 CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes.

**VINICULTORES**  
 Aplicar el VINIFICADOR SULFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resalten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol  
 Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.  
 Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.  
 Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50  
 Prospectos y pedidos a la Administración de  
**LA INFORMACION AGRICOLA**  
 Barquillo, 21. Madrid; Apartado, número 6

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**  
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
 Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338.961'28  
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 178.965'53  
 Capital en imposiciones en id. id. 5.852.698'07  
 Importe de los préstamos 3.259.739'30  
 Libretos de Ahorro en circulación 3.792'00

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

**niso-a**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

ESPARTO  
 DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID  
 Vent. s. Príncipe de Asturias, 10.—Farmacia de España  
 En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia  
 Depósito en Soria:  
 Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas 79

MIRANDA, Sastre-VALLADOLID  
 Últimas novedades en géneros del Reino y extranjero.—Visita esta cap tal cuatro veces al año.  
 Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

**ANEMIA, TUBERCULOSIS, Neurastenia, Catarros crónicos, etc.**  
 TOMAD **EL FOSFONO LLOPIS**  
 Insustituible en las convalecencias.  
 Depósito: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid